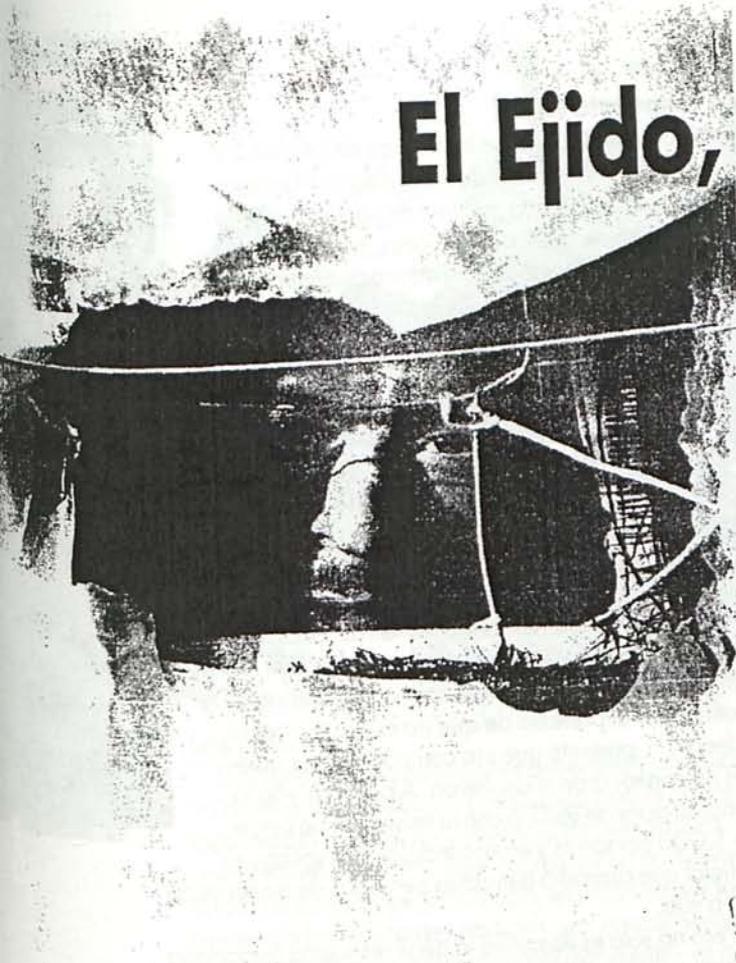




# El Ejido, balance



de los diferentes sectores antes aludidos de la que, curiosamente no forman parte ni la administración central, ni la andaluza, ni la local (ni de El Ejido, ni de otros pueblos del Poniente), para realizar el seguimiento de los acuerdos. Los acuerdos se centran fundamentalmente en el realojo inmediato de los inmigrantes que hubieran sufrido daños en sus viviendas; indemnización inmediata por las pérdidas y daños producidos; regularización inmediata de los indocumentados de la zona; puesta en marcha de programas de viviendas sociales; cumplimiento del convenio del campo vigente; solicitud al ministerio del interior y de Justicia para la investigación de los hechos... El Acuerdo está directamente relacionado con la huelga, de forma que es inicialmente un éxito de los inmigrantes en su lucha, por lo que, tras su firma, la huelga queda en suspenso. Hubo después dos reuniones más de la comisión permanente, pero en la última los inmigrantes del Consejo del Ejido sólo hicieron acto de presencia para manifestar su disconformidad sobre el avance de los acuerdos y abandonaron la reunión. El resto de representantes de los inmigrantes también lo hicieron. A pesar de ello los inmigrantes decidieron no volver a la huelga.

¿Por qué los inmigrantes abandonan la mesa de negociación? Lo que los representantes de los inmigrantes aducen es que los acuerdos no se han cumplido: ni respecto al cobro de las indemnizaciones ni a su valoración con las que había abundantes discrepancias. Por otro lado el realojo iba lento y, además, para buena parte de los afectados los módulos quedaban muy lejos de sus zonas de trabajo. Y de los restantes puntos no se habían tomado iniciativa alguna.

En realidad el abandono de los representantes de los inmigrantes, además de la certeza de sus apreciaciones sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos, tiene bastante que ver con su percepción de que se encuentran abandonados y que "los han dejado tirados", de que, a pesar de haber sido las víctimas, han sido tratados injustamente. Efectivamente, cuarenta días después de los sucesos de El Ejido, sólo había un centenar de inmigrantes realojados, de algo más de los cuatrocientos que estaban en el censo inicial y de las setecientas personas que inicialmente se estimaba estaban sin techo. No ha habido ningún detenido por las agresiones y atentados, si exceptuamos a los que agredieron al subdelegado del Gobierno, y la presencia policial en la zona parece dirigida exclusivamente hacia los inmigrantes. En definitiva que las cosas no han cambiado y siguen donde estaban antes del día cinco de febrero. Los que realizaron los actos y los alentaron, han sacado pecho, y no se ha tomado medida alguna, en ningún terreno, para mejorar la situación. Y, en fin, que el Alcalde de El Ejido se ha salido con la suya consiguiendo que los inmigrantes permanezcan alejados del pueblo.

En ese momento se ve claramente que la otra parte ha aprovechado los Acuerdos como una manera de calmar la situación, sin ninguna intención de cumplirlos. Así las cosas resulta llamativa la posición del resto de los compo-

## La huelga

A la hora de hacer un balance de lo sucedido en El Ejido el primer aspecto a considerar es **la huelga** convocada por los inmigrantes inmediatamente después de los sucesos más virulentos. A las genéricas reivindicaciones sobre sus condiciones de trabajo y vivienda, así como la regularización del contingente realmente existente, se añaden la solución a los diversos problemas planteados por el conflicto: gente que ha perdido o ha visto gravemente deteriorada su vivienda<sup>1</sup>, sus comercios o enseres; denuncias por agresiones, etc. La huelga era consecuencia lógica de la violencia desatada contra los inmigrantes esos días, pero nos encontramos ante un fenómeno nuevo, a saber, la organización de la respuesta desde los propios inmigrantes. Además, con la que estaba cayendo ¿quién se arriesgaba a ir al invernadero? Desde el mismo fin de semana los inmigrantes comenzaron a agruparse como forma de autoprotección, empezaron a organizarse y desde los primeros días comenzaron a realizar asambleas por zonas y a extender la huelga por la comarca. A la vez, entre los empresarios agrícolas comenzaban a oírse voces sobre los costos que iba a tener el conflicto y la necesidad de reconducir la situación.

## El Acuerdo

El siguiente fin de semana se consigue por fin un acuerdo entre representantes de los inmigrantes, los sindicatos mayoritarios, la ONG Almería Acoge, representantes de la patronal y de las Organizaciones Profesionales Agrarias. Acuerdo que es asumido tanto por el Subdelegado del Gobierno del Estado como por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía. Se forma una Comisión Permanente integrada por representantes

Paco  
Majuelos

De la APDH  
de Almería

centes de la Comisión Permanente, pues si bien hay matices respecto a la lentitud y al grado de cumplimiento, hay unanimidad en considerar que los problemas están en cuestiones menores y que no hay motivos para poner de nuevo las cosas patas arriba. De hecho una vez abandonada la Comisión por los representantes de los inmigrantes los restantes miembros deciden disolverla para continuar los contactos en la inoperativa Mesa por la Integración, en la que, por cierto no hay representación de inmigrantes de la zona de El Ejido ni del Campo de Níjar.

Entre tanto, salvada la situación de los primeros días y vuelta la "Paz Social" a la zona, a finales de abril seguía sin haber medida alguna tendente a encauzar la situación y prevenir los problemas. De un preacuerdo entre la Junta de Andalucía y el Gobierno del Estado para la construcción de viviendas sociales sólo sabemos que ambas instituciones andan tirándose los trastos a la cabeza para ver quién le suelta el muerto a quién, es decir: más de lo mismo.

### La persistencia de la violencia

Los sucesos de los días 5, 6 y 7 de febrero tuvieron efectos terribles sobre el conjunto de la población inmigrante: al margen de las pérdidas materiales, el miedo y la desorientación que había cundido en el colectivo, la pérdida de autoestima era manifiesta. Por otro lado la certeza de que los actos violentos sobre los inmigrantes que vivían y tenían sus establecimientos dentro del pueblo de El Ejido, habían sido premeditados, añadía mayores incertidumbres sobre su futuro inmediato. Entre los inmigrantes corre la idea de que nada de lo ocurrido ha sido espontáneo, de que la violencia desatada estaba organizada y orientada sobre objetivos bien definidos. Inmediatamente los inmigrantes magrebíes empiezan a ser sustituidos por ecuatorianos o por inmigrantes venidos de países del Este europeo<sup>2</sup>. Tras la huelga, algunos son despedidos; bastantes se plantean dejar la zona definitivamente. De hecho buena parte de los que quedaron sin techo ya han abandonado la zona. Otros han sido inducidos a abandonarla, llevándolos a trabajar a la campaña de la fresa en Huelva, por ejemplo.

Por otro lado la campaña de adhesiones al Alcalde de El Ejido, ha sido convenientemente instrumentalizada como para presentarla como el respaldo social de los lugareños a su alcalde y a su proyecto de segregación de los inmigrantes —compartida con un sector del empresariado agrícola—: se trata de que los inmigrantes no vivan en el pueblo, y donde estén que no se les vea, si hace falta que se arreglen los cortijos a sus propietarios para que éstos los puedan ceder a los magrebíes, pero que no se acerquen al pueblo. Es más, que su presencia esté ligada a la duración del contrato de trabajo.

Redactando estas líneas ya se han producido varios atentados contra propiedades de inmigrantes: un kiosko de prensa en el centro de Almería propiedad de un marroquí; incendio de un locutorio en Las Norias —poblado de Colonización en el término de El Ejido—; O la reacción contra el colectivo de inmigrantes en San Isidro —pedanía de Níjar— y el intento de corte de carretera como respuesta a dos inmigrantes ebrios que lanzaban piedras contra vehículos... Pero todo esto, seguramente, habrá que incluirlo en el anecdotario del Sr. Aznar.

### La respuesta social

Nada más producirse los hechos de los días 5 y 6 de febrero, la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía toma la iniciativa de convocar, junto con otras entidades y asociaciones, para el viernes día 11 manifestaciones y concentraciones en toda Andalucía. Actos que se llevan a cabo de forma unitaria en todas las capitales de Andalucía. La participación en esos actos con ser bastante aceptable para lo habitual en los tiempos que corren, no deja de ser preocupante dada la gravedad de lo ocurrido. Los actos en toda Andalucía no llegaron a convocar a 5.000 personas. Mención especial merece la convocatoria de Almería que no sólo contó con la ausencia de todos los partidos institucionales, los dos sindicatos mayoritarios y de ONG's que sí convocaban en otras ciudades —caso de ATIME y Almería Acoge—. Más aún, la subdelegación del gobierno la prohibió expresamente bajo el pretexto de que *no era el momento adecuado*, pretexto que era compartido por quienes no convocaron ni asistieron. A pesar de ello la concentración se realizó con la asistencia de cerca de 1.000 personas y un escandaloso despliegue policial que disuadió a muchas personas de poder acceder a ella.

Pero no sólo es llamativa la débil respuesta ciudadana a estas convocatorias sino que, si bien buena parte de la sociedad almeriense ponía en cuestión los aspectos más duros del vandalismo desatado, se percibía en el ambiente, en los bares, en los comercios, incluso en muchas opiniones públicas, una vergonzosa comprensión, cuando no justificación, hacia la gente que había perpetrado tales actos contra personas, locales, viviendas, etc; muchas veces con el equívoco recurso de repartir entre los dos bandos (¿?) y por igual las responsabilidades de lo ocurrido<sup>3</sup>. Comprensión y justificación que puso a prueba esos días la calidad democrática no sólo de las autoridades y de las diferentes administraciones sino de buena parte del entramado político y asociativo almeriense. Daba la sensación de que sólo importaba echar tierra lo antes posible sobre el asunto, que pasara el chaparrón; que cada cual encauzara la parte del negocio que le tocaba y que todo el mundo volviera a su faena. El tiempo ha demostrado que esta percepción no era equivocada y que el recurrente argumento de que no era el momento de la movilización social, no era sino la excusa de los compromisos con la administración de la Paz Social antes que con los de la justicia y la solidaridad con las víctimas.

En El Ejido se procura no hablar del asunto, como un manto de silencio parece querer olvidarse lo que ocurrió tal como si hubiese sido una pesadilla que nunca ocurrió. En algunos colegios de la comarca, los claustros se han pronunciado públicamente a favor de la convivencia. También se han realizado algunas actividades en favor de la integración, pero ni las APA's ni las autoridades educativas han tomado medidas preventivas para el futuro, ni en el ámbito estrictamente académico ni en el terreno de la convivencia. Y, por supuesto, ni Almería Acoge, ni la asociación Mujeres Progresistas han podido reabrir sus locales. También aquí seguimos donde estábamos.





### Las elecciones

El resultado de las elecciones generales y andaluzas se ha analizado en Almería con la vista puesta en aquellas localidades con mayor presencia de inmigrantes, especialmente en la comarca del Poniente y en particular en El Ejido. La opinión generalizada, expresada por los dirigentes de los diferentes partidos que concurrieron a las urnas —al menos la expresada públicamente— es que los sucesos de El Ejido han influido notablemente en los resultados electorales, sobre todo en aquellas poblaciones con significativa presencia de inmigrantes. No se dice sin embargo en qué sentido han podido influir, ni qué es lo que realmente ha influido, si el comportamiento de la gente que protagonizó los actos de violencia; si el de la gente que, perpleja ante lo que estaba sucediendo, se encerró en sus casas; si el de los dirigentes políticos que, como los del PP mantuvieron una actitud de apoyo a los que protagonizaron los actos o el de aquellos dirigentes locales que, como los del PSOE o IU se mantuvieron en una ambigüedad bastante comprensiva, como poco, con lo que había pasado... Aunque es difícil saber cuánto de los resultados obtenidos tiene que ver con unos y otros comportamientos, una mirada a los resultados matiza bastante la idea de la influencia de "lo de El Ejido" en los resultados electorales del 2000. Efectivamente, si observamos los resultados de las elecciones al Parlamento Andaluz, por ejemplo, en las localidades de mayor población observamos, en el caso de IU, un descenso entre un 50% y un 75% respecto a las elecciones andaluzas de 1996<sup>4</sup>. Si bien es cierto que la mayor pérdida ocurre en El Ejido (75%), en Huerca-Overa, —población bastante alejada de la zona del conflicto— la pérdida de votos supone un 72%. En el caso del PSOE si bien las pérdidas de votos son menores y son apreciables en el caso de El Ejido (30%) o en Níjar (17%), no ha habido variación apreciable en Vícar, han ganado algunos votos en Roquetas —ambas localidades en el Poniente, con fuerte presencia de inmigrantes y hasta donde llegaron los actos violentos— y han perdido votos en Adra —donde el conflicto no tuvo incidencia alguna— y en Albox —localidad situada en el extremo opuesto de la provincia. En cuanto al PP lo único significativo, aparte de su victoria global, es el incremento en El

Ejido de un 40% de votos respecto a las elecciones de 1996 y en Roquetas y Níjar de un 20% aproximadamente, en el resto de poblaciones si bien ha obtenido un incremento de votos los resultados no se desvían respecto de los resultados obtenidos globalmente.

Parece claro pues, que la actitud de Enciso y del PP le ha supuesto una alta rentabilidad electoral, pero fuera de El Ejido las cosas no están tan claras. Sobre todo si no se dice claramente qué es lo que ha motivado el incremento en votos del PP. Y sobre todo si no se dice qué es lo que se ha hecho mal; si de lo que se lamentan es de no haber adoptado, como era su obligación, medidas orientadas a la población de sus res-

pectivos municipios para favorecer la convivencia y la integración de los inmigrantes en el tejido social o bien de no haber llegado tan lejos como el Sr. Enciso; de no haber imitado con mayor claridad sus postulados xenófobos y así haber estado en mejor situación para entablar la batalla electoral con el PP. Y si en esa ambigüedad se mueven los análisis no digamos, a partir de ahora, por dónde van a ir los tiros. ¿Cuál va a ser la actitud de esos ayuntamientos respecto de la inmigración en lo sucesivo? ¿Hacia qué lado van a rectificar su política? En el caso de El Ejido, su Alcalde sigue reafirmando en su política y en su proyecto: los inmigrantes a los invernaderos y mientras haya trabajo para ellos; de lo demás no quiere ni hablar. Sus miles de firmas y miles de votos lo avalan y el gobierno de su partido lo apoya. Pero eso ya los sabíamos. Y los demás ¿qué van a hacer?<sup>5</sup>

### El encierro

Ante la situación de pasividad institucional, los inmigrantes —organizados en la Coordinadora de Asociaciones de Inmigrantes de Almería<sup>6</sup> y en el Consejo de Trabajadores Inmigrantes de El Ejido<sup>7</sup>— deciden comenzar un encierro el día 24 de abril. Sus reivindicaciones se centran fundamentalmente en el cumplimiento efectivo de los acuerdos del 12 de febrero, los problemas detectados en el proceso de regularización<sup>8</sup> en curso y la falta de medidas para resolver los problemas de fondo: vivienda, integración social, etc. El encierro, a pesar de los problemas de partida, suponía un especial esfuerzo para una parte de los inmigrantes, y a los de la zona de El Ejido, en particular, les exigía superar demasiados miedos. En cualquier caso alrededor de un centenar de inmigrantes participaron en el encierro. Se iniciaron contactos con ONG's, sindicatos, instituciones, etc; se comenzaron a recoger firmas en solidaridad con sus reivindicaciones... Sin embargo, las autoridades no se inmutaron. Ni siquiera cuando el día 29 de abril se intentaron entrevistar con el Subdelegado del Gobierno para hacerle entrega de 3.000 firmas recogidas hasta entonces: no sólo no les atendió sino que fueron desalojados por la policía de la Subdelegación. Ahora todo el mundo, tanto del ámbito social como institucional, reconoce, o al menos acepta, que



efectivamente los acuerdos no se cumplieron y manifiestan su solidaridad con las reivindicaciones de los inmigrantes, pero consideran que los "métodos" no son los adecuados. Ni siquiera se consigue llegar a un acuerdo para realizar una manifestación unitaria el 1º de mayo que coloque como aspecto central del acto las reivindicaciones de los inmigrantes. Al final se realizan dos manifestaciones, una convocada por la Coordinadora de Asociaciones de Inmigrantes y el Consejo de Inmigrantes, y otra por CCOO y UGT. La primera cuenta con el apoyo de sindicatos minoritarios y diferentes entidades sociales; a la segunda acuden, partidos políticos de orden y los inmigrantes traídos por ATIME desde fuera de Almería. La primera consigue reunir a unas 1.300 personas, la segunda no llega a mil.

Por fin el día 3 de mayo el Subdelegado del gobierno comunica a los inmigrantes su deseo de entrevistarse con ellos. El jueves se realiza la reunión con presencia, además, de representantes del Ministerio de Trabajo, Cruz Roja y Junta de Andalucía, y ese mismo día por la tarde, tras una asamblea, los inmigrantes ponen fin al encierro<sup>9</sup>.

A falta de más tiempo para valorar los resultados del encierro, y sobre todo si la administración cumple con sus compromisos en esta ocasión, hay aspectos que sí conviene resaltar de esta experiencia. En primer lugar que los inmigrantes han logrado volver a sacar a la luz el enorme problema latente. También ha puesto al descubierto la inacción institucional y el inmovilismo social y empresarial existente, respecto a los problemas de la inmigración. Se ha dado un toque de atención sobre las limitaciones del actual proceso de regularización, frente a quienes hicieron apología de la "manga ancha" que suponía la nueva ley.

## Los problemas

Desde luego también ha habido problemas. La intransigencia de la administración sólo rota por la determinación del núcleo más activo del colectivo de inmigrantes —y también por las presiones recibidas desde diferentes instancias, entre ellas las del Defensor del Pueblo Andaluz— que pudo haber llevado a los encerrados a un callejón sin salida. La puesta en escena de una división en torno a los problemas de la inmigración: en primer lugar entre las diferentes entidades sociales almerienses, quienes les brindaban un apoyo poco menos que incondicional y quienes o bien se desentendían del problema o bien pretendían estar con Dios y con el Diablo a la vez. En segundo lugar, la división puesta de manifiesto entre las propias organizaciones de inmigrantes, unas convocando unos actos, y otras apoyando otros. Claro que en ambos casos no es mi intención repartir responsabilidades a partes iguales. Entre las entidades almerienses ni todas están en la misma situación ni todas pueden lo mismo. Y quienes han gozado durante los últimos años del justo reconocimiento social por su trabajo con los inmigrantes han puesto ahora de manifiesto la dependencia y exagerado apego a la administración que les acarrea su obsesiva vocación institucional, aún a costa de sacrificar su prestigio ante los propios inmigrantes. Y entre las organizaciones de inmigrantes comienzan a hacerse visibles los problemas de representación, autonomía y dirección política, terreno en el que queda bastante por hacer.

Quizás lo más positivo de esta sucesión de acontecimientos es que ha puesto la realidad de las cosas al descubierto;

una gran bofetada que ha desvelado la enorme injusticia sobre la que se asienta el llamado milagro almeriense; que ha puesto en evidencia la inacción de las diferentes administraciones que, más allá del folclore multiculturalista, no han asumido en ningún momento sus obligaciones, y no sólo en el ámbito de las medidas integradoras, el de los programas y sus recursos sino, también, en el terreno de las exigencias legales. Y sobre todo, que ha puesto de manifiesto el enorme cinismo con que se han manejado las administraciones en todo este asunto: a estas alturas las únicas reivindicaciones realmente satisfechas son las del alcalde de El Ejido.

Lo peor de todo es que la situación no ha cambiado nada respecto a qué hacer. Nadie quiere hacerse a la idea de que todas estas personas no sólo han venido a trabajar, sino a quedarse entre nosotros, a formar parte de nuestro tejido social. Los empresarios no quieren saber nada de la regulación del mercado de trabajo, ni de contratos, ni del convenio del campo, ni de nada de esas cosas. Los alcaldes sólo reivindican más guardias civiles, y la administración del Estado y la andaluza ni saben ni contestan ni en materia de acción social, ni en materia de vivienda, ni en educación... En fin, que la inmigración sólo se concibe como un problema de orden público, de mafias y de delincuencia.

1 Tras el fin de semana de violencia unas 700 personas habían quedado sin techo, muchos de ellos se tuvieron que refugiar en las zonas altas de la zona, sin comida ni agua. Durante varios días grupos de inmigrantes se concentraban ante la comisaría de policía de El Ejido pidiendo protección.

2 Aseguran los inmigrantes que a los ecuatorianos les pagaba el propio ayuntamiento de El Ejido el alojamiento en un hostel.

3 La persistencia de esta interpretación se pone de manifiesto en el titular del día 1 de abril del diario La Voz de Almería —"Almería Acoge acusa al extremismo de unos y otros de dificultar la convivencia en el Poniente"— al recoger la información de una mesa redonda en la Universidad de Almería en la que participaban el eurodiputado Mendiluce y el presidente de Andalucía Acoge, entre otros.

4 Los porcentajes, aproximados, se refieren a la variación neta de votos sobre los de las elecciones andaluzas de 1996.

5 Las reivindicaciones públicamente expresadas por los alcaldes de Vícar y de Níjar —ambos del PSOE— se han centrado exclusivamente en la solicitud de mayor "presencia policial".

6 Coordinadora que integra asociaciones de inmigrantes, subsaharia@nos y latinoamericana@s, por origen nacional.

7 Organización surgida tras los sucesos de febrero y que agrupa a inmigrantes magrebíes de El Ejido y sus pedanías.

8 Aunque no hay unanimidad sobre el número de personas afectadas, sí existe un temor generalizado entre los inmigrantes y ONG's de que se corre el riesgo de que tras la regularización quede de nuevo una importante bolsa de personas sin papeles, ya que una buena parte de las personas que cumplen los requisitos para ello no podrán demostrar documentalmente su permanencia en el territorio del estado español antes del 30 de junio de 1999.

9 Los acuerdos públicamente expresados pueden resumirse en:

—Gestión urgente de viviendas para las personas sin techo de la Loma de la Mezquita, en El Ejido, y de Santa M<sup>ª</sup> del Águila.

—A los que les tiraron las chabolas en la "limpieza de la Loma de la Mezquita" de los últimos días, se les realojará inmediatamente.

—Se van a investigar las más de 600 denuncias que recogieron SOS Racismo y A.L.A.

—Revisión de las indemnizaciones.

—Reconocimiento de la Coordinadora de Inmigrantes y del Consejo de Inmigrantes como interlocutores ante la administración.